

ACTA No. 9



SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES RICORP TITULARIZADORA PLAZA MUNDO APOPA (FTIRTPMA)

A las nueve horas con tres minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós por medio de videoconferencia en la plataforma Google Meet, presidida por la Licenciada Sandra María Munguía Palomo, Representante Legal de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, con la autorización de la Asamblea Legislativa de El Salvador, mediante Decreto No.61 y su prorrogación según Dictamen No. 240 de la Asamblea Legislativa de El Salvador. Atendiendo **convocatoria** de **LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. de C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización para celebrar sesión de Junta General Ordinaria de los Tenedores de Valores de Titularización, haciendo constar que se encuentran representados y presentes los siguientes Tenedores: **DEICE, S.A. DE C.V., representada por Ricardo Ernesto Augspurg Meza y Hugo Stanley Castillo Magaña, Ileana Patricia Alvarado de Quiñonez, María Mercedes Schöenberg de Álvarez, representada por Ramón Arturo Álvarez, Arturo Álvarez Castellanos y Ramón Arturo Álvarez López.**

Habiendo comprobado la Presidente de la Junta el quórum de 99.26%, da por abierta la misma y somete a aprobación la agenda a discutir, la cual fue aprobada por los presentes:

AGENDA

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Informe del Auditor Externo.
4. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos.
5. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos.
6. Otros Puntos de Interés.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Establecimiento del Quórum:** El Representante de los Tenedores de Valores verificó que se encuentran representados más del 50% del monto colocado de la emisión para poder llevar a cabo la presente junta, de acuerdo con lo prescrito por la Ley de Titularización de Activos de El Salvador, verificando que el quórum final que se encuentra es del 99.26% de los tenedores. El Acta de Quórum forma parte integral de la presente acta. Además, se hace constar que se encuentra presente



[Handwritten signature]



como observador el Licenciado Jorge Adalberto Flores Guevara, en calidad de designado por la Superintendencia del Sistema Financiero.

2. **Lectura del Acta Anterior:** La Presidente de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, procedió a dar lectura del Acta número ocho de Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores del FTIRTPMA, la Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo solicitó a la Junta confirmar si están de acuerdo con el Acta, la cual fue ratificada por unanimidad.
3. **Informe del Auditor Externo:** La Presidenta la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, cedió la palabra al **Lic. Oscar Urrutia Viana**, Representante de la Firma de Auditores BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A., Auditores Externos del FTIRTPMA, quien procedió a dar lectura del Informe y Dictamen de Auditoría Externa del año 2021. Una vez concluida la lectura del acta, el Licenciado Oscar Urrutia se puso a la disposición para cualquier consulta, no habiendo consultas por parte de los Tenedores de Valores.
4. **Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos:** La Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Externo y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil veintidós; con base a las siguientes propuestas de Auditores recibidas para el ejercicio dos mil veintidós:

Firma de Auditoría	Auditoría Externa	Informe de Cumplimiento LD/FT
BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.	US\$ 2,500.00	US\$ 700.00
Francisco Antonio Rivera Rivas	US\$ 3,600.00	US\$ 0.00

Con base a los análisis efectuados se propuso nombrar como Auditor Externo a **BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad total de **TRES MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Externo Suplente al Licenciado Francisco

8



Antonio Rivera Rivas; la Presidenta de la Junta Licenciada Sandra María Munguía Palomo, solicitó a los Tenedores de Valores la aprobación de la propuesta, por lo que los Tenedores de Valores de forma unánime **ACUERDAN: Nombrar a BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.** con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, como Auditor Externo del FTRTPMA para el ejercicio dos mil veintidós, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad total de **TRES MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y designar al Licenciado **Francisco Antonio Rivera Rivas**, como Auditor Externo Suplente.

5. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos:

La Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Fiscal y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil veintidós; con base a las siguientes propuestas de Auditores recibidas para el ejercicio dos mil veintidós:

Firma de Auditoría	Auditoría Fiscal
BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.	US\$ 1,000.00
Francisco Antonio Rivera Rivas	US\$ 1,560.00

Con base a los análisis efectuados se propuso nombrar como Auditor Fiscal a **BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Fiscal Suplente al Licenciado Francisco Antonio Rivera Rivas; la Presidenta de la Junta solicitó a los Tenedores de Valores la aprobación de la propuesta, por lo que los Tenedores de Valores de forma unánime **ACUERDAN: Nombrar a BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, como Auditor Fiscal del FTIRTPMA para el ejercicio dos mil veintidós, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y designar al Licenciado Francisco Antonio Rivera Rivas, como Auditor Fiscal Suplente.

5



6. Otros Puntos de Interés:

- a. Se solicitó a los Tenedores de Valores nombrar a un secretario de actuaciones entre ellos, para que firme el Acta de la presente Junta, en concordancia con lo establecido en el artículo 238 del Código de Comercio. La persona elegida como Secretario de Actuaciones fue el Licenciado Ricardo Ernesto Augspurg Meza representante de **DEICE, S.A. DE C.V.**, por lo que se **ACUERDA**: La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA) acuerda nombrar al Licenciado Ricardo Ernesto Augspurg Meza representante de **DEICE, S.A. DE C.V.**, como Secretario de Actuaciones para esta Junta.

- b. La Señora Ileana Patricia Álvarez López, tomó la palabra para consultar si este año habrían dividendos, a lo que el Lic. Hugo Castillo representante de DEICE, S.A. DE C.V., indicó que sí habrán dividendos, y que la Titularizadora le ha explicado que por convenio escrito en el Contrato de Titularización, el reparto de dividendos es una potestad de la Titularizadora y que la Titularizadora está haciendo los análisis pertinentes para su reparto y en un cortísimo plazo va a determinar el monto de los dividendos a pagar este año.

La Presidenta y el Secretario de Actuaciones de la Junta de Tenedores de Valores firman el Acta de Quórum en señal de verificación de la asistencia a la Sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa y forma parte integral de la misma.

Ninguno de los presentes propuso otro asunto a tratarse, por lo cual la Presidenta de la Junta dio por finalizada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa, a las nueve horas y treinta y tres minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós.

Sandra María Munguía Palomo
Presidenta

Ricardo Ernesto Augspurg Meza
Secretario

EL SEÑORITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual me enfrenté, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Salvador
a los cinco días del mes de abril
del año dos mil veintidós

